

# Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional

Volumen 35, Número 65. Enero - Junio 2025

Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169

---

## Artículo

El Trabajo Decente en las Regiones de México

Decent Job in the Regions of Mexico

DOI: <https://doi.org/10.24836/es.v35i65.1602e251602>

Marta Argentina Puebla-Gutiérrez\*

<https://orcid.org/0009-0007-1952-0347>  
[mpuebla421@estudiantes.ciad.mx](mailto:mpuebla421@estudiantes.ciad.mx)

Joaquín Bracamontes-Nevárez\*

<https://orcid.org/0000-0002-3219-9582>  
[joaco@ciad.mx](mailto:joaco@ciad.mx)

Mario Camberos-Castro\*

<https://orcid.org/0000-0002-3271-2980>  
[mcamberos@ciad.mx](mailto:mcamberos@ciad.mx)

Fecha de recepción: 21 de noviembre de 2024.

Fecha de aceptación: 16 de diciembre de 2024.

\*Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Hermosillo, Sonora, México.

Autor para correspondencia: Joaquín Bracamontes Nevárez.

Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas, núm. 46. Col La Victoria.

C.P. 83304. Hermosillo, Sonora, México.

Tel. +52 (662) 289-24-00, Ext. 106

---

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.  
Hermosillo, Sonora, México.



## Resumen

**Objetivo:** analizar el trabajo decente en México y las regiones que lo configuran. **Metodología:** mediante la técnica de componentes principales se ha calculado un Índice de Empleo Decente (IED) con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI (2022). **Resultados:** Las regiones Norte y Centro con un índice de empleo decente Muy Alto y Alto respectivamente, reflejan la mejor situación del empleo decente en el país; mientras que, la región Centro-Norte clasifica en el estrato Medio, igual que el país. Para la región Sur se obtuvo un índice de empleo decente Muy Bajo, lo que muestra la peor situación en el impulso y difusión del trabajo decente en México. **Limitaciones:** el Índice de Empleo Decente que se presenta fue calculado solo para el país, las regiones y estados, pero no a escala sectorial. **Conclusiones:** son trece los estados en situación crítica por tener un IED que les clasifica en el estrato Bajo y Muy bajo, en la región Centro-Norte: Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Michoacán y Zacatecas, en la Región Centro: Guanajuato, Hidalgo y Puebla; mientras que, en la región Sur: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Por lo tanto, es esencial dirigir esfuerzos al impulso y difusión del trabajo decente en estas trece entidades.

**Palabras claves:** desarrollo regional, población ocupada, empleo decente, estados, regiones, México.

## Abstract

**Objective:** To analyze decent work in Mexico and its surrounding regions. **Methodology:** Using the principal components technique, a Decent Employment Index (DEI) is calculated with data from the National Survey of Occupation and Employment INEGI (2022). **Results:** The North and Center regions, with a Very High and High Decent Employment Index, respectively, reflect the best situation of decent employment in the country, while the Center-North region is classified in the medium stratum, as well as the country. For the South region, a Very Low decent employment index was obtained, showing the worst situation in promoting and disseminating decent work in Mexico. **Limitations:** The Decent Employment Index presented was calculated only for the country, regions, and states but not at the sectoral level. **Conclusions:** Thirteen states are in a critical situation due to having an IED that classifies them in the Low and Very Low strata. In the North-Central region: Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Michoacán, and Zacatecas; in the Central region: Guanajuato, Hidalgo, and Puebla; while in the South region: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco and Veracruz. Therefore, it is essential to direct efforts to promote and disseminate decent work in these three entities.

**Keywords:** regional development, employed population, decent employment, states, regions, Mexico.

## **Introducción**

Después del Covid-19, la expectativa era que el PIB mundial se desacelerara hasta el 2.8% en 2023 con respecto a la desaceleración de 3.4% de 2022, antes de establecerse en 3.0% en 2024 (FMI, 2023). Esa desaceleración económica refleja una creciente brecha entre las economías avanzadas y las economías en desarrollo, lo que genera altos niveles de desempleo en la mayoría de los países. De hecho, había doscientos millones de personas desempleadas en 2014 y para año 2018 había 172 millones de desempleados (OIT, 2019). Antes del Covid-19, el número de desempleados eran 174 millones (OIT, 2019) (cuadro 1). Para 2023 se estimó que la desocupación mundial llegaría a 191 millones de personas, lo que corresponde a una tasa de desempleo del 5.3% (OIT, 2019) (gráfico 1).

En este contexto, debido a los efectos adversos de la globalización económica sobre las condiciones y calidad del empleo, en la octagésima séptima reunión de la Organización Internacional del Trabajo se presenta por primera vez el Programa de Trabajo Decente. El trabajo decente trasciende los derechos y normas laborales, incluye la creación de empleo, la dignidad humana y el alivio de la pobreza, así como condiciones en el trabajo que eleven el bienestar material de los trabajadores junto con su desarrollo espiritual (Nizami y Prasad, 2017).

En este sentido, el concepto de trabajo decente ha sido motivado en las últimas décadas por la lenta e insuficiente generación de empleos y, por ende, la desocupación de los trabajadores, los empleos vulnerables, precarios e informales, los bajos salarios y la incertidumbre derivada de los riesgos económicos, sociales y ambientales que entraña la economía global (Bello y Fagbemi, 2023; Bloom, MacKenna y Prettnner, 2019; Kriesles y Nevile, 2016). Así, el problema en el mundo actual no es solo el desempleo, sino la falta de empleos de calidad, aunado a la expectativa de generar empleos decentes (Kriesles y Nevile, 2016). En este contexto, el 25 de enero de 2019

se suscribió el Programa de Trabajo Decente para México 2019-2024,<sup>1</sup> con base en cuatro prioridades: a) promover el empleo y el trabajo decente particularmente para los jóvenes, b) fortalecer el sistema de protección y seguridad social, c) promover la difusión, aplicación y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales del trabajo y d) fortalecer el diálogo social tripartito y efectivo para la formulación y ejecución de políticas laborales y productivas (OIT, 2019).

Lo anterior descrito, da lugar a interrogantes como las siguientes: ¿Cuál es la situación del empleo decente en torno a la población ocupada en las diferentes regiones y entidades que conforman el país? ¿Qué indicadores laborales serán los más adecuados para la medición del empleo decente en México? ¿Cuáles son las regiones y estados que en el país se encuentran en mejor o peor situación respecto al empleo decente? La hipótesis de trabajo argumenta que las regiones que más riqueza aportan al país son las que tienen mejores condiciones socioeconómicas no solo para generar empleos, también para el impulso y difusión del empleo decente en el país. Por ello, el objetivo general en este trabajo es el analizar la situación del empleo decente en las regiones del país para el año 2022. Se proponen tres objetivos específicos: 1) estimar un Índice de Empleo Decente (IED) para el país, las regiones y los estados; 2) identificar los indicadores más pertinentes para la medición del empleo decente y 3) analizar la situación del empleo decente en el país, las regiones y estados a fin de valorar que regiones y estados se encuentran en mejor situación y viceversa.

A esta primera parte introductoria del artículo, le sigue una segunda que consiste en una breve descripción sobre las bases conceptuales y la evidencia empírica reciente sobre trabajo decente. En la tercera parte da cuenta de la metodología y los datos utilizados. En la cuarta parte

---

<sup>1</sup> Esto, en apego al mandato de la OIT y en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (OIT, 2019).

se describe la regionalización en el estudio y la estadística descriptiva de los indicadores laborales. La quinta parte presenta el análisis del índice de empleo decente para el país, las regiones y los estados, Finalmente, se presentan las conclusiones.

### *El trabajo decente: concepto y evidencia empírica*

El trabajo decente en esencia fue conceptualizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1999), en Ginebra, para garantizar oportunidades de trabajo decente y productivo, tanto para hombres como para mujeres. Se trata de un concepto multidimensional y se aplica al sector formal y al informal de una economía. Ahora bien, se puede emprender un trabajo para mantener los medios de vida, asegurar ingresos futuros, para ganar dignidad en la sociedad o también por razones no económicas, sin embargo, independientemente del motivo del trabajo, es importante garantizar que el trabajo realizado por los trabajadores se encuentre dentro de parámetros dignos y, por lo tanto, es necesario comprender qué constituye un trabajo decente y cuáles son los parámetros del trabajo decente.

Nizami y Prasad (2017) advierten que, de manera integral, la definición de trabajo decente va más allá de las cuatro normas laborales<sup>2</sup> de la OIT, por lo que es imperativo que la definición de trabajo decente abarque todo tipo de empleos, todas las personas y todas las familias. Para hacerlo, se debe reconocer la naturaleza interdimensional de la vida de las personas porque estos aspectos son interdependientes e indivisibles y, por lo tanto, deben abordarse desde una perspectiva holística de derechos humanos.

El trabajo decente no es una agenda nueva, desde su fundación en 1919 la OIT ha buscado “mejorar la situación de los seres humanos en el mundo del trabajo” (OIT, 1999, p. 3), aunque

---

<sup>2</sup> Las normas laborales fundamentales de la OIT son: libertad de asociación, libertad de la discriminación, libertad del trabajo forzoso y libertad de trabajo infantil.

las preocupaciones fundamentales de la OIT se presentan ahora de forma integral; es decir, que implica no solo derechos y normas laborales, creación de empleo, dignidad humana y el alivio de la pobreza, también exige condiciones en el trabajo que eleven el bienestar material de los trabajadores junto con su desarrollo espiritual (Nizami y Prasad, 2017).

En otras palabras, el trabajo decente expresa el mandato histórico de la OIT, la declaración de la OIT como una prioridad institucional surge a consecuencia de la creciente importancia que fueron adquiriendo los aspectos de la precariedad, informalidad y calidad del empleo durante los años 1980 y 1990. En gran medida constituye un contrapeso a los efectos negativos sobre las condiciones de empleo y la remercantilización del trabajo durante la globalización y liberalización de los mercados (Piasna, Sehnbruch y Burchell, 2020). El enfoque, además, del trabajo decente, fue lanzado para restablecer la influencia de la OIT como organismo especializado de la ONU en un momento en que el pensamiento del Consenso de Washington también estaba en su punto más influyente.

No obstante, Piasna et al. (2020), señalan que la literatura teórica sobre trabajo decente de la OIT ha sido difusa, si no es que contradictoria, y no presenta una conceptualización clara de trabajo decente que permita su operacionalización en un conjunto de indicadores claramente definidos; es decir, persiste la falta de un conjunto simple de variables que indiscutiblemente se pueda considerar como un resumen de lo que constituye el trabajo decente. Ello refleja la complejidad de la cuestión del trabajo decente y el hecho de que las diferentes disciplinas se han centrado en diferentes aspectos de la calidad del empleo.

En este sentido, el significado preciso de trabajo decente ha sido interpretado de maneras diferentes, por lo que el concepto es asociado indistintamente a muchos términos similares que se refieren a una gama de cuestiones, desde la “satisfacción laboral”, “buen trabajo”, “calidad de trabajo” (en referencia al contenido del trabajo y el ambiente de trabajo), “empleo de calidad”

(que también incluye dimensiones más amplias del mercado laboral tales como igualdad, no discriminación, movilidad hacia arriba) (Cao, 2023; Piasna et al., 2020).

El trabajo decente puede interpretarse de manera diferente para diferentes tipos de personas. En el caso de los niños, el trabajo decente implica “no trabajar en absoluto” o al menos aquel trabajo que no borre su infancia o escolaridad. En el caso de adultos, que formen parte de la fuerza laboral, trabajo decente significa principalmente “salario adecuado” o “no trabajar excediendo la jornada laboral normal”. Para los desempleados, el trabajo decente significa “encontrar un trabajo” (rápidamente). En el caso de las personas mayores y de los grupos de mayor edad, existe la posibilidad de que pueden dejar de ser económicamente activos y para ellos el trabajo decente implica “recibir una pensión adecuada procedente de un empleo anterior” (Nizami y Prasad, 2017).

La evidencia empírica reciente para México no es tan abundante; sin embargo, Ortega (2013) estima un índice multidimensional de trabajo decente con base en una dimensión monetaria y siete no monetarias, utilizando la metodología de Alkire y Foster (2011). De este modo, clasifica el trabajo en cuatro tipos: decente, no decente, MEL (vulnerable por Mínimos Estándares Laborales) y vulnerable por salario. Se encontró que alrededor del 29% de los trabajadores tiene un trabajo no digno y alrededor del 60% es MEL (al menos sufren de una violación a los derechos laborales establecidos por la Ley), por lo que se deben mejorar las condiciones de trabajo en el país.

En el caso de Gálvez, Gutiérrez, Picazzo y Osorio (2016) estimaron un índice compuesto que integra tres indicadores: empleo durable, salario suficiente y prestaciones sociales o su equivalente. Se encontró que el ITD de la región noreste (0.493) resultó mayor que el ITD de México (0.408), lo que significa mejores condiciones laborales en la región noreste que las nacionales; mientras que, para la región sur (0.231) se obtuvo el ITD más bajo. De cualquier

manera, en el país y las dos regiones el resultado muestra que los mercados de trabajo carecen de empleos de calidad. Por su parte, Arredondo Davia y Varela. (2022), calculan un índice de trabajo decente multidimensional, integrado por derechos monetarios y no monetarios para el país de los años 2005 al 2019, bajo el esquema de la relación del trabajo decente con los sectores económicos que tienen inversión extranjera. Utilizan microdatos de la ENOE, estiman un modelo multinivel y encuentran que hay una relación positiva entre el trabajo decente y los puestos laborales que están expuestos al sector externo, en lo particular en los derechos no monetarios (las denominadas prestaciones laborales), mientras que en el derecho monetario (salario) hay deficiencia en la decencia del empleo.

La OIT se ha centrado en establecer indicadores estadísticos a nivel macro de trabajo decente que puedan adaptarse de manera óptima a una región o nación determinada; mientras que, Pereira, Dos Santos y País (2019) advierten que la gama de indicadores de trabajo decente utilizados varía según la dimensión espacial de estudio. A continuación, se describe el procedimiento metodológico para el cálculo de un índice de empleo decente (IED) para el país, las regiones y los estados mediante el método estadístico de componentes principales y tomando como unidad de análisis la población ocupada (ENOE, 2022).

## **Metodología**

De acuerdo con Verma y Raghubanshi (2018), los procedimientos metodológicos más utilizados en el cálculo de índices son el análisis de multivarianza estadística y componentes principales. Para alcanzar los objetivos de esta investigación, se estima un Índice de Empleo Decente (IED) para el país, las regiones y sus estados que les integran. Los índices de empleo decente se

estimaron con base en once indicadores laborales<sup>3</sup> calculados a partir de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENOE), la principal fuente de información del mercado laboral que ofrece información mensual y trimestral de la fuerza de trabajo, la ocupación, la desocupación, la informalidad laboral, entre otras variables laborales. En este sentido, una vez estimados los indicadores laborales correspondientes a cada dimensión (cuadro 1), se recurre al método estadístico del análisis factorial de componentes principales, mismo que exige un buen nivel de correlación entre las variables o indicadores originales, lo cual se logra en los indicadores utilizados en esta investigación.

Cuadro 1.  
Dimensiones e indicadores para la estimación del Empleo Decente, 2022

Dimensiones	Indicadores Laborales
Acceso al Empleo	Tasa de Formalidad de la Población Ocupada % Población Ocupada con jornada entre 40-48 horas semanales % Población Ocupada con ingreso mayor al promedio
Seguridad Laboral	% Población Ocupada que tiene seguridad social % Población Ocupada que tiene servicio de guardería % Población Ocupada con tiempo para cuidados maternos y paternos
Garantía de Derechos Laborales	% Población Ocupada que recibe Aguinaldo % Población Ocupada que recibe Vacaciones con goce de sueldo % Población Ocupada cuenta con Crédito para vivienda % Población Ocupada adscrito a Sistema de Pensiones % Población Ocupada dispone de Préstamos personales y/o caja de ahorro

Fuente: estimación propia con base en INEG. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) y el Método de Extracción de Componentes Principales.

<sup>3</sup> La base de datos conformada al inicio comprendía un total de dieciocho indicadores, pero solo once resultaron pertinentes estadísticamente para la medición del empleo decente (véase el Anexo 1). Para una explicación más detallada de la técnica véase Pérez (2008) y Díaz de Rada (2002).

En el cuadro 2, el valor del coeficiente de Kaiser, Meyer y Olkin ( $KMO=0.882$ ) se acerca a uno, lo que confirma la idoneidad del análisis factorial al evidenciar la presencia de factores comunes, y se complementa con la prueba de Bartlett que confirma correlaciones observadas altas. Este valor resultó ser 901.224 con 55 grados de libertad, con lo que se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 0.00.

Cuadro 2.  
*Coeficiente Kaiser, Meyer y Olkin (KMO) y Test de Bartlett, 2022*

Medidas de adecuación muestral Kaiser-Meyer-Olkin		0.882
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	901.224
	df	55
	Sig.	0.00

Fuente: estimación propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) y el Método de Extracción de Componentes Principales.

En esta lógica, el cuadro 3, referente a la varianza total explicada, muestra que dos componentes cumplen con el criterio estándar de un autovalor o valor propio mayor que uno, lo que presenta un modelo factorial que explica el 92.2% de la varianza. El criterio estándar es quedarse con un número de componentes que excluya los asociados a valores pequeños y aproximadamente del mismo tamaño.

Cuadro 3.  
*Varianza Total Explicada para el Índice de Empleo Decente, 2022*

Componentes	Autovalores Iniciales			Extracción de la Suma de Cargas al Cuadrado		
	Total	% de Varianza	Acumulada %	Total	% de Varianza	Acumulada %
1	8.957	81.431	81.431	8.957	81.431	81.431
2	1.190	10.822	92.254	1.190	10.822	92.254
3	0.422	3.837	96.091			
4	0.176	1.601	97.692			
5	0.132	1.204	98.896			
6	0.052	0.472	99.367			
7	0.035	0.315	99.683			
8	0.019	0.170	99.853			
9	0.007	0.067	99.920			
10	0.007	0.060	99.980			
11	0.002	0.020	100			

Fuente: estimación propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) y el Método de Extracción de Análisis de Componentes Principales.

En el cuadro 4 se muestra la matriz de componentes a partir de los datos utilizados, donde aparece el peso o carga factorial<sup>4</sup> que indica la influencia de cada variable en el factor y permite dar nombre a los factores, lo que llevó a identificarle como Índice de Empleo Decente(IED), al considerarlo sintetizador de la variación común de las variables observables que *ex profeso* se seleccionaron para medir el trabajo decente el país, las regiones y en cada uno de los estados (Pérez, 2008 y Díaz de Rada, 2002).

<sup>4</sup> Las cargas factoriales mayores a 0.5 se consideran buenas, mayores a 0.6 muy buenas y mayores a 0.8 excelentes (Díaz de Rada, 2002).

Cuadro 4.  
Matriz de Componentes para el Índice de Empleo Decente, 2022

	Componente	
	1	2
Tasa de Formalidad de la PO	0.972	-0.204
PO con jornada entre 40-48 horas semanal	0.665	0.519
PO con ingreso mayor al promedio	0.546	0.739
PO que tiene Seguridad Social	0.864	0.413
PO que tiene servicio de Guardería	0.949	-0.208
PO con Tiempo para Cuidados Maternos y Paternos	0.959	-0.066
PO que recibe Aguinaldo	0.972	-0.164
PO que recibe Vacaciones con goce de sueldo	0.974	-0.179
PO cuenta con Crédito para vivienda	0.980	0.000
PO adscrito a Sistema de Pensiones	0.963	-0.211
PO dispone de Préstamos personales y/o caja de ahorro	0.963	-0.114

Nota. Las variables consideradas se utilizan como indicadores del grado o nivel de empleo decente de la población ocupada, como se aprecia el IED se halla asociado positivamente con los once indicadores del primer componente.

Fuente: estimación propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) y el Método de Extracción de Análisis de Componentes Principales.

En el cuadro 5 se puede ver que el Índice de Empleo Decente asume valores positivos o negativos; para el 2022 los IED obtenidos variaron desde un valor máximo de 1.78825 hasta un valor de -2.18222. En el primer estrato, los valores positivos mayores indican Muy Alto empleo decente para el país, las regiones y estados; mientras que, los niveles más bajos de empleo decente se asocian a los valores negativos del IED en el país, las regiones y estados.

Cuadro 5.  
Estratos de clasificación del Índice de Empleo Decente (IED), 2022

1.78825	0.90449	Muy Alto
0.90449	0.26279	Alto
0.26279	-0.19545	Medio
-0.19545	-0.96939	Bajo
-0.96939	-2.18222	Muy Bajo

Fuente: estimación propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) y el Método de Extracción de Análisis de Componentes Principales.



minera, el valor real de la producción de la industria de la construcción, indicador de actividad comercial, los indicadores de actividad del sector turístico (por cuartos ocupados y por arribo de pasajeros a aeropuertos), el índice de producción agropecuaria regional. El reporte, además, incorpora indicadores sobre mercados laborales regionales y por actividad económica como el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS, por ello se considera pertinente la utilización de esta regionalización del país a fin de llevar a cabo esta investigación en la expectativa de alcanzar los objetivos propuestos.

#### *Medidas de tendencia central de los indicadores laborales*

En el cuadro 6 se puede advertir que no es posible hablar de indicadores laborales satisfactorios en los estados y que los promedios nacionales son bajos: tasa de formalidad (20.2%), PO con jornada entre 40-48 horas semanal (40.9%), con ingreso mayor al promedio (44.0%), con seguridad social (39.8%), con servicio de Guardería (5.6%), con tiempo para cuidados maternos y paternos (5.9%), recibe aguinaldo (24.1%), recibe vacaciones con goce de sueldo (20.7%), cuenta con crédito para vivienda (12.6%), está adscrito a sistema de pensiones (17.2) y dispone de préstamos y/o caja de ahorro (9.3%).

Cuadro 6.

*Medidas de tendencia central de los indicadores laborales en la medición del empleo decente 2022*

Dimensión	Indicadores	Media	Desv. típ.	Mín.	Máx.
Acceso al Empleo	Tasa de Formalidad de la Población Ocupada	20.2	2.9	14.3	27.1
	PO con jornada 40-48 horas semana	40.9	7.1	24.2	53.0
	PO con ingreso mayor al promedio	44.0	12.5	20.4	69.3
Seguridad Laboral	PO que tiene Seguridad Social	39.8	13.1	16.0	61.7
	PO que tiene servicio de Guardería	5.6	1.1	3.2	8.1
	PO con Tiempo para Cuidados Maternos y Paternos	5.9	1.1	3.5	8.0
Garantía de Derechos Laborales	PO que recibe Aguinaldo	24.1	3.1	18.0	30.7
	PO que recibe Vacaciones con goce de sueldo	20.7	3.1	14.5	27.8
	PO que cuenta con Crédito para vivienda	12.6	2.9	6.5	18.3
	PO adscrita a Sistema de Pensiones	17.2	2.7	12.2	23.5
	PO que dispone de Préstamos personales y/o caja de ahorro	9.3	1.5	6.5	11.8

<sup>1</sup> Es el porcentaje de población ocupada que tiene un contrato por escrito, el cual puede ser indefinido y/o temporal.

<sup>2</sup> Para el año 2022 el ingreso medio mensual de la población ocupada era de \$5,310.06 pesos.

<sup>3</sup> Es el porcentaje de población ocupada que dispone de un fondo para el retiro vía Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE).

Fuente: estimación propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La mayor dispersión de los datos se aprecia en el ingreso y la seguridad social, pero los indicadores restantes dan cuenta de una mayor concentración alrededor de la media. No obstante, los indicadores relativamente mejor posicionados son los que comprende la dimensión *Acceso al Empleo*, ya que en la entidad con el máximo valor el 69.3% de la PO registra un ingreso mayor al promedio; el 53% tiene una jornada entre 40-48 horas y el 27.1% cuenta con contrato formal; mientras que, en la entidad con el mínimo valor el 20.4% de la PO registra un ingreso mayor al promedio, el 24.2% tiene una jornada laboral entre 40-48 horas y apenas el 14.3% de la PO está en la formalidad.

De igual manera, en la dimensión *Seguridad Laboral* solo destaca la PO que cuenta con seguridad social. En la entidad con el máximo valor el 61.7% cuenta con seguridad social, aunque en la entidad con el mínimo valor solo el 16.0% de la PO tiene seguridad social; mientras

que, en la dimensión *Garantía de Derechos Laborales*, la entidad con el máximo valor muestra que apenas el 30.7% de la PO recibe aguinaldo, el 27.8% recibe vacaciones con goce de sueldo, 23.5% está adscrito a un sistema de pensiones, 18.3% cuenta con crédito para vivienda y solo el 11.8% dispone de préstamos personales y/o caja de ahorro.

## **Resultados**

Como se ha señalado, el trabajo decente no es una agenda nueva, la OIT (1999) ha defendido el trabajo decente como una importante agenda revolucionaria y lo convierte en su objetivo central una década previa al siglo XXI; no obstante, las preocupaciones fundamentales de la OIT ahora se presentan de forma integral, ya que el trabajo decente no solo implica derechos y normas laborales, también la creación de empleo, condiciones en el trabajo que eleven el bienestar material de los trabajadores, dignidad humana e, incluso, el alivio de la pobreza.

Tanta relevancia ha cobrado el concepto e implementación del trabajo decente que incluso se ha incorporado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>6</sup> (ONU, 2015), ya que se considera que el impulso del trabajo decente puede incidir en el crecimiento económico, en la superación de la pobreza, en la recuperación de las crisis y, por ende, en la sostenibilidad del desarrollo. En esta lógica, se analiza, a continuación, la dinámica demográfica, económica, la ocupación, el empleo decente y el bienestar en las regiones del país.

### *El Empleo Decente en la Región Norte*

La región Norte, en el 2020, era la menos poblada en el país (cuadro 7, 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> columnas), le habitaban 22.9 millones de personas que significaban el 18.2% de la población nacional. Destaca el estado de Nuevo León que concentraba 5.7 millones (4.6%) de la población regional, seguido

---

<sup>6</sup> En específico, el objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico, enumera entre sus metas elevar la productividad, reducir el desempleo, proteger derechos laborales, erradicar trabajo forzoso, etc. (ONU, 2016).

por Baja California (3.0%) y Chihuahua (3.0%); mientras que, los estados de Tamaulipas (2.8%), Coahuila (2.5%) y Sonora (2.3%) eran los menos poblados.

Cuadro 7.

*Región Norte. Población, PIB, Población Ocupada, Índice de Empleo Decente y Pobreza, 2022*

Entidad	Población	%	PIB (millones de pesos)	%	Población Ocupada	%	ÍEDT	Nivel de Empleo Decente	% Pobreza 2022
México	126,014,024	100	17,040,693.7	100	53,757,472	100	0.104710	Medio	36.3
Región Norte	22,914,677	18.2	4,131,334.6	24.2	10,234,411	19.0	1.228050	Muy Alto	19.4
Baja California	3,769,020	3.0	599,221.0	3.5	1,724,387	3.2	1.547860	Muy Alto	16.0
Coahuila	3,146,771	2.5	567,404.5	3.3	1,375,420	2.6	1.674140	Muy Alto	18.2
Chihuahua	3,741,869	3.0	566,202.6	3.3	1,642,345	3.1	1.403920	Muy Alto	17.6
Nuevo León	5,784,442	4.6	1,344,947.1	7.9	2,655,618	4.9	1.228600	Muy Alto	16.4
Sonora	2,944,840	2.3	572,000.0	3.4	1,336,159	2.5	0.247450	Medio	21.6
Tamaulipas	3,527,735	2.8	481,559.4	2.8	1,500,482	2.8	1.123100	Muy Alto	26.8

Notas/Fuentes de información:

Población tomada de Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013. INEGI. Dato del 2021, no disponible del 2022

Población ocupada con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022

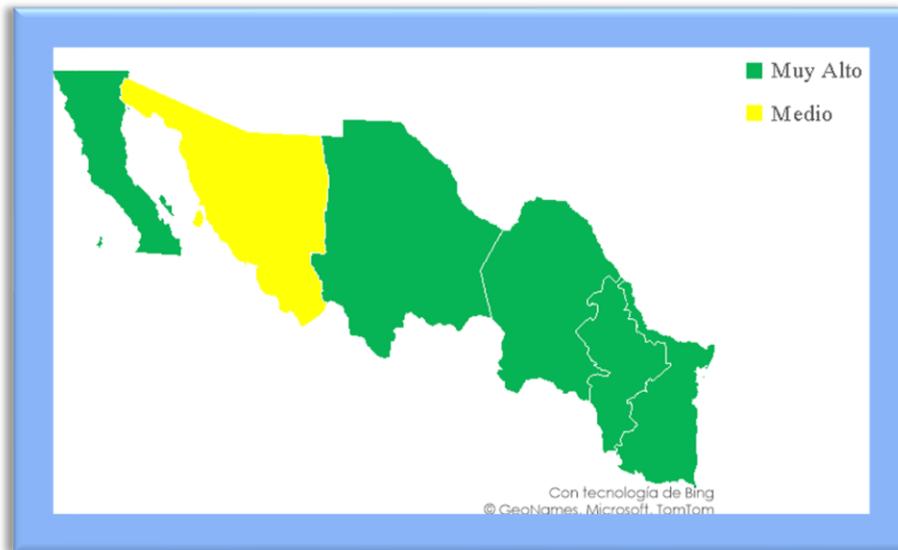
Índice de Empleo Decente: estimación propia con datos de ENOE 2022

Pobreza: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cifras del 2022.

Esta región es la segunda, después de la región Centro, (cuadro 7, 4ª y 5ª columnas) en cuanto a la generación de riqueza en el país con 4.1 billones de pesos (24.2%). El estado de Nuevo León sobresale, también, al generar 1.3 billones de pesos (7.9%) del PIB regional, le seguían los estados de Baja California (3.5%), Sonora (3.4%), Chihuahua (3.3%) y Coahuila (3.3%). La menor proporción de riqueza es generada por el estado de Tamaulipas con 2.8%.

En el 2022, la región Norte generó 10.2 millones de empleos, el 19.0% de la ocupación nacional (cuadro 7, 6ª y 7ª columnas). Los estados de Nuevo León y Baja California son los estados que más coadyuvan al PIB regional, sobresalen también en torno a la creación de empleos: Nuevo León con 2.6 millones (4.9%) y Baja California 1.7 millones (3.2%), seguidos

por Chihuahua (3.1%) y Tamaulipas (2.8%). La menor generación de empleos se observa en los estados de Coahuila (2.6%) y Sonora 1.3 (2.5%).



*Mapa 2.* Región Norte: niveles del IED para la Población Ocupada 2022. Fuente: elaboración propia con base en resultados de los índices de empleo decente.

Por otro lado, mientras que el Índice de Empleo Decente (IED=0.104710) del país le clasifica en el estrato Medio de empleo decente, la región Norte tenía un IED cuyo valor positivo le clasifica en el estrato de empleo decente Muy Alto (cuadro 7, 8ª y 9ª columnas y mapa 2). En términos jerárquicos, esto se refleja en el IED de cinco de las entidades que conforman lo región y que les ubica en el estrato de empleo decente Muy Alto: Coahuila (IED=1.67414), Baja California (IED= 1.54786), Chihuahua (IED= 1.40392), Nuevo León (IED= 1.2286) y Tamaulipas (IED= 1.123100). Por último, igual que el país, Sonora presenta un IED que le clasifica en el estrato Medio de empleo decente.

En resumen, la región Norte es la menos poblada (18.2%) y la que crea menos empleos (19.0%) en el país, pero es la segunda región que más aporta (24%) al PIB nacional lo que significa posibilidades de inversión y mejores condiciones laborales favoreciendo el bienestar de

los trabajadores, los estados de Nuevo León, Baja California y Chihuahua destacan con la mayor generación de riqueza y empleos a escala regional. Esto tiene correspondencia con el hecho de que cinco estados tienen un IED que les clasifica en el estrato Muy Alto de empleo decente, excepto Sonora que como el país tiene un IED que le ubica en el estrato Medio. Igualmente, ello se correlaciona con que esta región cuenta con los mejores niveles de bienestar, ya que solo el 19.4% de sus habitantes vivía en pobreza, siendo Tamaulipas (26.8%) y Sonora (21.6%) los estados que tienen la mayor incidencia, aunque siguen siendo porcentajes inferiores al 36.3% nacional.

#### *El Empleo Decente en la Región Centro-Norte*

En la región Centro-Norte vivían 26.5 millones de personas, el 21.1% de la población mexicana (cuadro 8, 1ª -3ª columnas). El estado de Jalisco concentraba 8.3 millones que significaban el 6.6% de la población regional, luego está Michoacán con 4.7 millones (3.8%), seguidos por Sinaloa 3 millones (2.4%) y San Luis Potosí 2.8 millones (2.2%). Los estados menos poblados eran Durango 1.8 millones (1.5%), Zacatecas 1.6 millones (1.3%), Aguascalientes 1.4 millones (1.1%) y Nayarit 1.2 millones (1.0%) y, en menor medida Baja California Sur (0.6%) y Colima (0.6%).

Cuadro 8.

*Región Centro-Norte. Población, PIB, Población Ocupada, Índice de Empleo Decente y Pobreza, 2022*

Entidad	Población 2020	%	PIB (millones de pesos)	%	Población Ocupada	%	ÍEDT	Nivel de Empleo Decente	% Pobreza 2022
México	126,014,024	100	17,040,693.7	100	53,757,472	100	0.104710	Medio	36.3
Región Centro-Norte	26,591,884	21.1	3,248,446.1	19.1	11,634,175	21.6	-0.187550	Medio	28.6
Aguascalientes	1,425,607	1.1	206,714.9	1.2	607,076	1.1	0.736580	Alto	23.7
Baja California Sur	798,447	0.6	141,176.1	0.8	408,838	0.8	0.481250	Alto	13.3
Colima	731,391	0.6	101,360.7	0.6	365,656	0.7	0.381580	Alto	20.6
Durango	1,832,650	1.5	200,397.0	1.2	760,796	1.4	0.366780	Alto	34.3
Jalisco	8,348,151	6.6	1,186,919.0	7.0	3,801,408	7.1	0.266620	Alto	21.8
Michoacán	4,748,846	3.8	406,942.6	2.4	2,044,298	3.8	-1.082620	Muy Bajo	41.4
Nayarit	1,235,456	1.0	116,192.4	0.7	567,372	1.1	-0.278910	Bajo	29.3
San Luis Potosí	2,822,255	2.2	354,896.0	2.1	1,175,429	2.2	-0.332770	Bajo	35.5
Sinaloa	3,026,943	2.4	383,066.0	2.2	1,277,827	2.4	-0.363960	Bajo	21.6
Zacatecas	1,622,138	1.3	150,781.6	0.9	625,475	1.2	-0.840920	Muy Bajo	44.2

Notas/Fuentes de información:

Población tomada de Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013. INEGI. Dato del 2021, no disponible del 2022

Población ocupada con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022

Índice de Empleo Decente: estimación propia con datos de ENOE 2022

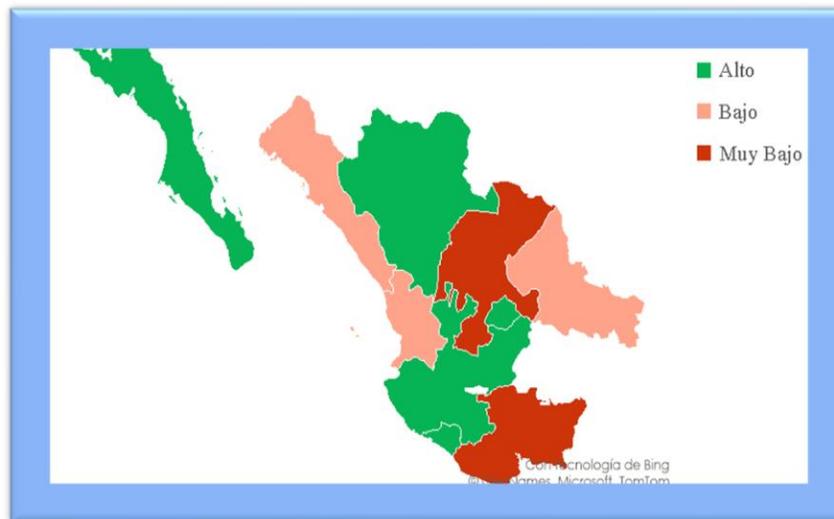
Pobreza: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cifras del 2022

Para el 2022 esta región produce 3.2 billones de pesos, lo que implica el 19.1% de la riqueza nacional. En este sentido, destaca la preeminencia de Jalisco con 1.1 billones de pesos (7.0%) del PIB regional (cuadro 8, 4ª y 5ª columnas), seguido con una proporción no menos importante por los estados de Michoacán (2.4%), Sinaloa (2.4%) y San Luis Potosí (2.2%). La menor proporción de la riqueza regional se produce en Aguascalientes (1.2%), Durango (1.2%), Zacatecas (0.9%), Baja California Sur (0.8%), Nayarit (0.7%) y Colima (0.6%).

De esta manera, los estados que más riqueza generan en la región Centro-Norte son también las entidades que más inciden en la creación de empleos (cuadro 8, 6ª y 7ª columnas). De esta manera, Jalisco generó 3.8 millones (7.1%) de empleos, seguido por Michoacán 2.0

millones (3.8%), Sinaloa 1.2 millones (2.4%) y San Luis Potosí 1.1 millones (2.2%). En menor medida, le siguen Durango (1.4%), Zacatecas (1.2%), Aguascalientes (1.1%) y Nayarit (1.1%). Los estados que generaron menos empleos en la región fueron Baja California Sur (0.8%) y Colima (0.7%).

Igual que el país, la región Centro-Norte registra un IED que le clasifica en el estrato Medio de empleo decente (cuadro 8, 8ª y 9ª columnas y mapa 3); mientras que, cinco de diez entidades en la región tienen un IED que les ubica en el estrato Alto de empleo decente y no precisamente son los que ostentan la mayor proporción de riqueza regional (solo Jalisco), en orden jerárquico: Aguascalientes (IED=0.736580), Baja California Sur (IED= 0.481250), Colima (IED= 0.381580), Durango (IED= 0.366780) y Jalisco (IED= 0.266620). Tres estados caen en el estrato Bajo: Nayarit (IED= -0.278910), San Luis Potosí (IED= -0.332770) y Sinaloa (IED= -0.363960); mientras que, dos entidades clasifican en el estrato Muy Bajo: Zacatecas (IED= -0.840920) y Michoacán (IED= -1.082620).



Mapa 3. Región Centro-Norte: niveles del IED para la Población Ocupada 2022. Fuente: elaboración propia con base en resultados de los índices de empleo decente.

En suma, la región Centro-Norte es la tercera en cuanto a riqueza generada (19.1%) en el país y la segunda en la creación de empleos (21.6%); los estados de Jalisco y Michoacán sobresalen con la mayor proporción de riqueza y empleos en la región. De tal manera, la región tiene un IED que le clasifica en el estrato Medio de trabajo decente, igual que el país y, paradójicamente, los estados con un IED que les clasifica en el estrato Alto no son precisamente los que más riqueza generan: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango (excepto Jalisco); mientras que, Nayarit, San Luis Potosí y Sinaloa tienen IED que les identifica en el estrato Bajo y en el estrato Muy Bajo están Michoacán y Zacatecas. Los habitantes de esta región se hallan entre los que relativamente gozan de mayor bienestar en el país, ya que el índice de pobreza regional (28.6%) es inferior al nacional (36.3%), aunque Michoacán y Zacatecas superan el porcentaje del país.

#### *El Empleo Decente en la Región Centro*

La región Centro es la más poblada del país, le habitaban 47.7 millones de personas equivalentes al 37.9% de la población nacional (cuadro 9, 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> columnas). El Estado de México con 16.6 millones (13.5%) y la Ciudad de México 9.2 millones (7.3%) concentraban 26.1 millones de la población regional, les seguían Puebla con 6.5 millones (5.2%) y Guanajuato con 6.1 millones (4.9%). Las entidades menos pobladas en la región eran Hidalgo (2.4%), Querétaro (1.9%), Morelos (1.6%) y Tlaxcala (1.1%).

Esta región es la más poblada y también la que más riqueza genera, contribuyendo con 6.6 billones de pesos equivalentes al 39.1% de la riqueza nacional (cuadro 9, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> columnas). Destacan la Ciudad de México con 2.9 billones de pesos (17.3%) y el Estado de México con 1.5 billones (9.2%), que juntos suman 4.4 billones de pesos (26.5% del PIB nacional), les siguen los

estados de Guanajuato (4.0%), Puebla (3.2%) y Querétaro (2.3%). Los estados que menos riqueza aportaron fueron Hidalgo (1.5%), Morelos (1.1%) y Tlaxcala (0.6%).

Cuadro 9.

*Región Centro. Población, PIB, Población Ocupada, Índice de Empleo Decente y Pobreza, 2022*

Entidad	Población 2020	%	PIB (millones de pesos)	%	Población Ocupada	%	ÍEDT	Nivel de Empleo Decente	% Pobreza 2022
México	126,014,024	100	17,040,693.7	100	53,757,472	100	0.104710	Medio	36.3
Región Centro	47,718,379	37.9	6,666,540.1	39.1	20,477,139	38.1	0.378890	Alto	38.7
Ciudad de México	9,209,944	7.3	2,944,607.2	17.3	4,176,885	7.8	1.788250	Muy Alto	23.9
Guanajuato	6,166,934	4.9	682,552.4	4.0	2,605,015	4.8	-0.506660	Bajo	33.0
Hidalgo	3,082,841	2.4	251,437.6	1.5	1,267,222	2.4	-1.165350	Muy Bajo	41.0
Edo de México	16,992,418	13.5	1,575,492.2	9.2	7,285,820	13.6	0.758760	Alto	42.8
Morelos	1,971,520	1.6	186,361.9	1.1	799,292	1.5	-0.197430	Medio	41.1
Puebla	6,583,278	5.2	542,718.7	3.2	2,782,457	5.2	-0.893900	Muy Bajo	54.0
Querétaro	2,368,467	1.9	388,480.9	2.3	989,392	1.8	0.145630	Medio	21.6
Tlaxcala	1,342,977	1.1	94,889.1	0.6	571,056	1.1	0.015530	Medio	52.5

Notas/Fuentes de información:

Población tomada de Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

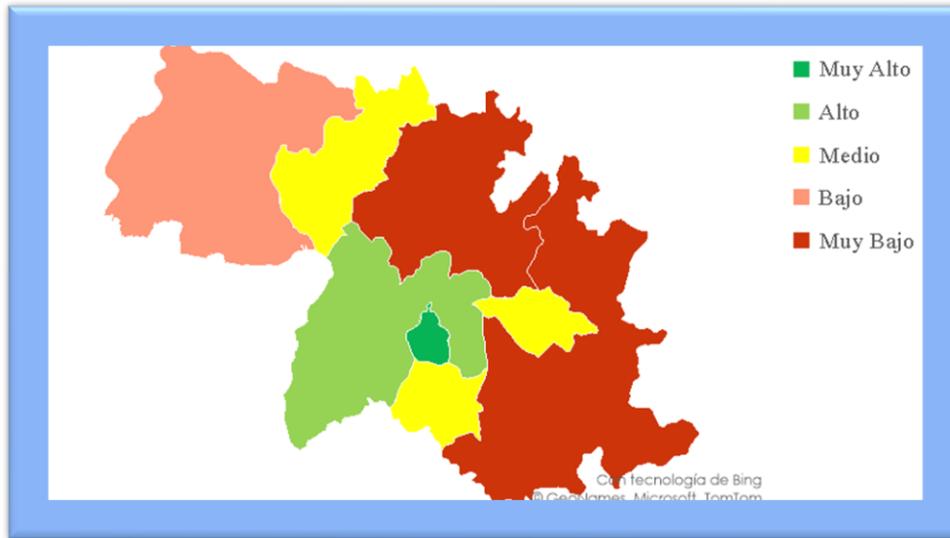
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013. INEGI. Dato del 2021, no disponible del 2022

Población ocupada con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022

Índice de Empleo Decente: estimación propia con datos de ENOE 2022

Pobreza: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cifras del 2022.

De igual manera, el Estado de México y la Ciudad de México generan la mayor proporción de empleos en la región Centro (cuadro 9, 6ª y 7ª columnas). En este sentido, mientras que el Estado de México generó 7.2 millones de empleos (13.6%), en la Ciudad de México se crearon 4.1 millones (7.8%). Les siguen los estados de Puebla con 2.7 millones de empleos (5.2%), Guanajuato 2.6 millones (4.8%) e Hidalgo 1.2 millones (2.4%). Los estados con menos empleos en la región fueron Querétaro (1.8%), Morelos (1.5%) y Tlaxcala (1.1%).



*Mapa 4. Región Centro: niveles del IED para la Población Ocupada 2022. Fuente: elaboración propia con base en resultados de los índices de empleo decente.*

Por otra parte, la región Centro tenía un IED que le clasifica en el estrato Alto de empleo decente (cuadro 9, 8ª y 9ª columnas y mapa 4), en tanto el país clasifica en el estrato Medio. El IED=1.788250 de la Ciudad de México le ubica en el estrato Muy Alto de empleo decente, seguida por el Estado de México cuyo IED=0.758760 le clasifica en el estrato Alto, igual que la región. Aunado a ello, igual que el país, había tres entidades en el estrato Medio: Querétaro (IED=0.145630), Tlaxcala (IED=0.015530) y Morelos (IED= -0.197430); mientras que, dos entidades caen en el estrato Muy Bajo: Puebla (IED= -0.893900) e Hidalgo (IED= -1.165350), reflejando las condiciones menos propicias en el impulso del empleo decente en la región.

En resumen, la región Centro es la más poblada (37.9%), la que más crea empleos (38.1%) y también la que mayor proporción de riqueza (39.1%) aporta al país, particularmente destacan la Ciudad de México y el Estado de México con la mayor proporción de riqueza y empleos en la región. Esto corresponde a un IED en la Ciudad de México y el Estado de México que les clasifica en el estrato Muy Alto y Alto respectivamente, seguidos en el estrato Medio por Tlaxcala

(IED=0.015530), Querétaro (IED=0.145630) y Morelos (IED= -0.197430), en el estrato Bajo Guanajuato (IED= -0.506660) y en el estrato Muy Bajo por Puebla (IED= -0.893900) e Hidalgo (IED= -1.165350). No obstante, la población regional tiene un nivel de bienestar inferior al promedio nacional, ya que el índice de pobreza en la región (38.7%) es mayor al porcentaje nacional (36.6%), siendo Puebla (54.0%) y Tlaxcala (52.5%) los estados donde hay más personas viviendo en pobreza.

### *El Empleo Decente en la Región Sur*

En la región Sur vivían 28.7 millones mexicanos que significaban el 22.8% de la población en el país (cuadro 10, 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> columnas). El estado de Veracruz concentraba 8.0 millones (6.6%) de la población regional, luego Chiapas 3.5 millones (4.4%), Oaxaca 4.1 millones (3.3%) y Guerrero 3.5 millones (2.8%). Les seguían Tabasco 2.4 millones (1.9%), Yucatán 2.3 millones (1.8%), Quintana Roo 1.8 millones (1.5%) y el estado de Campeche (0.7%) era el menos poblado en la región.

Esta región con 2.9 billones de pesos (17.6%) genera la menor proporción de la riqueza nacional. No obstante, el estado de Veracruz tiene preeminencia al generar 767,013.2 millones de pesos que significan el 4.5% de la riqueza regional (Cuadro 10, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> columnas), le siguen los estados de Tabasco 502,306.0 millones (2.9%) y Campeche 462,352.6 millones (2.7%). Por último, con una menor proporción están los estados de Chiapas (1.6%), Yucatán (1.5%), Quintana Roo (1.5%), Oaxaca (1.5%) y Guerrero (1.3%).

No obstante, en esta región, de los tres estados que más riqueza generan: Veracruz, Tabasco y Campeche, solo el estado de Veracruz con 3.0 millones (5.6%) incide de manera importante en la creación de empleos (cuadro 10, 6<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> columnas), seguido por dos entidades de baja generación de riqueza: Chiapas 2.0 millones (3.8%) y Oaxaca 1.7 millones (3.2%). Luego los

estados de Guerrero 1.2 millones (2.4%) y Yucatán 1.1 millones (2.1%), siendo los estados de Tabasco (1.7%), Quintana Roo (1.7%) y Campeche (0.8%) lo que crean menos empleos.

Cuadro 10.

*Región Sur. Población, PIB, Población Ocupada, Índice de Empleo Decente y Pobreza, 2022*

Entidad	Población	%	PIB (millones de pesos)	%	Población Ocupada	%	Índice de Empleo Decente	Nivel de Empleo Decente	% Pobreza 2022
México	126,014,024	100	17,040,693.7	100	53,757,472	100	0.104710	Medio	36.3
Región Sur	28,789,084	22.8	2,994,372.8	17.6	11,411,747	21.2	-1.131040	Muy Bajo	49.4
Campeche	928,363	0.7	462,352.6	2.7	404,727	0.8	-0.074390	Medio	45.1
Chiapas	5,543,828	4.4	268,174.3	1.6	2,018,858	3.8	-1.812550	Muy Bajo	67.3
Guerrero	3,540,685	2.8	227,407.7	1.3	1,275,816	2.4	-0.852430	Muy Bajo	60.4
Oaxaca	4,132,148	3.3	249,591.0	1.5	1,734,062	3.2	-2.182220	Muy Bajo	58.4
Quintana Roo	1,857,985	1.5	257,699.1	1.5	887,644	1.7	0.726490	Alto	26.9
Tabasco	2,402,598	1.9	502,306.0	2.9	935,539	1.7	-1.631870	Muy Bajo	46.4
Veracruz	8,062,579	6.4	767,013.2	4.5	3,030,960	5.6	-1.207690	Muy Bajo	51.7
Yucatán	2,320,898	1.8	259,829.0	1.5	1,124,141	2.1	0.138070	Medio	38.7

Notas/Fuentes de información:

Población tomada de Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

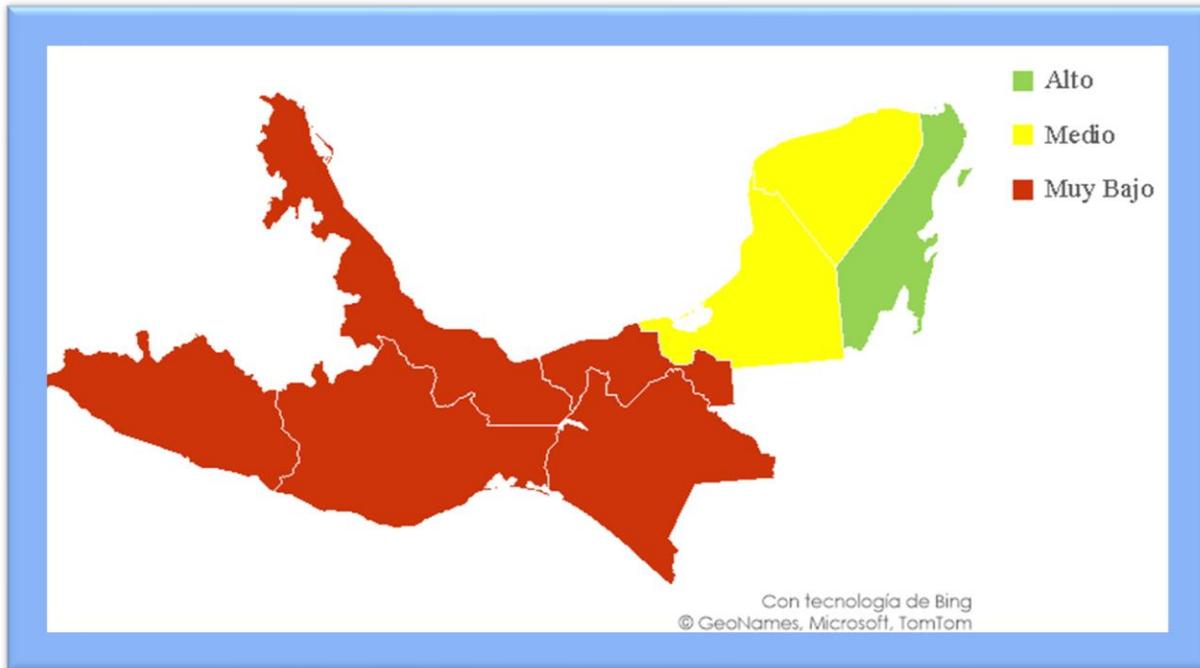
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013. INEGI. Dato del 2021, no disponible del 2022

Población ocupada con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022

Índice de Empleo Decente: estimación propia con datos de ENOE 2022

Pobreza: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cifras del 2022.

La región Sur tiene un IED cuyo valor negativo le clasifica en el estrato Muy Bajo de empleo decente (cuadro 10, 8ª y 9ª columnas y mapa 5); sin embargo, Quintana Roo posee un IED=0.726490 que le clasifica en el estrato Alto de empleo decente y le siguen Yucatán (IED=0.138070) y Campeche (IED= -0.074390) en el estrato Medio, igual que el país. Las cinco entidades restantes muestran un IED que les clasifica en el estrato Muy Bajo: Guerrero (IED= -0.852430), Veracruz (IED= -1.207690), Tabasco (IED= -1.631870), Chiapas (IED= -1.812550) y Oaxaca (IED= -2.182220).



Mapa 5. Región Sur: niveles del IED para la Población Ocupada 2022. Fuente: elaboración propia con base en resultados de los índices de empleo decente.

En suma, la región Sur es la segunda más poblada (22.8%), la tercera en creación de empleos (21.2%), pero es la región que menos de riqueza (17.6%) aporta al país, solo Veracruz sobresale simultáneamente en cuanto a la mayor proporción de riqueza y empleos creados en la región. Esto guarda correspondencia con el hecho de que cinco de los ocho estados que conforman la región presentan un IED que les clasifica en el estrato Muy Bajo de empleo decente: Guerrero, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, sin soslayar que Quintana Roo clasifica en el estrato Alto, seguido por Yucatán y Campeche que como el país se ubican en el estrato Medio. También, ello se correlaciona con que la población regional goza de un nivel de bienestar muy por debajo del promedio nacional, pues el porcentaje de pobreza regional (49.4%) se dispara respecto al nacional (36.3%), lo cual se corrobora al constatar que seis de los ocho estados que integran la región tienen un porcentaje de pobreza que supera el porcentaje nacional: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche.

## **Conclusiones**

Después de investigar y analizar los niveles de empleo decente en el país y las regiones, los hallazgos confirman la hipótesis de trabajo de la investigación y, en ese sentido, se esperaría que las políticas públicas en México tuvieran efectos relevantes en torno al trabajo decente en los años venideros, toda vez que los gobiernos de la cuarta transformación han venido convocando al diálogo a los diferentes grupos empresariales para conjuntar esfuerzos en la expectativa de lograr un mayor crecimiento y desarrollo en el país, aunque también se pone el énfasis en el respeto a los derechos laborales. Esta convocatoria es de suma importancia, pues los avances en materia de trabajo decente involucran la participación de gobiernos, empleadores y trabajadores.

En esta lógica, en México, es el diálogo tripartita lo que ha hecho posible los incrementos en el salario mínimo, la eliminación del outsourcing (o subcontratación) y se espera que eventualmente la reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas se torne un hecho. Esto último implicaría más tiempo de descanso para el trabajador, lo que pudiera dar lugar a incrementos en la productividad y en última instancia un mayor crecimiento económico, profundizando así el impulso del trabajo decente, mejores salarios y mayor bienestar social.

Finalmente, es importante señalar que en este estudio los hallazgos aluden a la población ocupada total en el país y sus regiones; sin embargo, la pertinencia de la temática permite delinear futuras investigaciones centradas en torno a los trabajadores subordinados y remunerados, así como para la población ocupada por sexo. Dichos estudios pudieran realizarse a escala sectorial, a nivel industria y en una perspectiva espacial, igualmente se pueden realizar estudios de carácter cualitativo, lo que sin duda permitiría enriquecer la literatura y la evidencia empírica conforme al trabajo decente en México.

## Referencias bibliográficas

- Alkire, S. y Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), doi: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.006>
- Arredondo, R., Davia, M. y Varela, R. (2022). Trabajo decente en México: la influencia del entorno económico y la apertura al exterior, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 53(211), octubre-diciembre (29-53), doi: <https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2022.211.69886>
- Bello, K. M. y Fagbemi, F. (2023). Unemployment and Decent Work in Nigeria. En L. Filho, Abubakar, I. R., I. da Silva, R. Pretorius y K. Tarabieh (eds) *SDGs in Africa and the Middle East Region. Implementing the UN Sustainable Development Goals-Regional Perspectives*. Doi: [https://doi.org/10.1007/978-3-030-91260-4\\_83-1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-91260-4_83-1)
- Cao, X. (2023). SDG 8, Decent Work, and Post-Covid Recovery: Policy Implications, Challenges, and Opportunities in the UK. En L. Filho, M. A. Dinis, S. Moggi, E. Price y A. Hope (eds) *SDGs in the European Region. Implementing the UN Sustainable Development Goals-Regional Perspectives*. Doi: [https://doi.org/10.1007/978-3-031-17461-2\\_67](https://doi.org/10.1007/978-3-031-17461-2_67)
- Bloom, D. E., McKenna, M. J. y Prettner, K. (2019). Global employment and decent jobs, 2010-2030: The forces of demography and automation, *International Social Security Review*, 72(3), Julio-septiembre, 43-78 , doi: <https://doi.org/10.1111/issr.12213>
- Díaz de Rada, V. (2002). *Técnicas de análisis multivariante para investigación social y comercial. Ejemplos prácticos utilizando el SPSS versión 11*, Madrid: Editorial Ra-Ma.
- Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023). *Perspectivas de la economía mundial: una recuperación accidentada*, Washington, D. C. Recuperado de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023#:~:text=Seg%C3%BAAn%20los%20pron%C3%B3sticos%20de%20base.1%2C3%25%20en%202023>
- Gálvez, S. E., Gutiérrez, G. E., Picazzo, P. E. y Osorio, C. J. (2016). El Trabajo Decente, una alternativa para reducir la desigualdad en la globalización: el caso de México, *Región y sociedad*, 28(66) 54-94. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252016000200055&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000200055&lng=es&tlng=es)
- Nizami, N. y Prasad, N. (2017). Decent work: Concept, theory and measurement. Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Ortega, A. (2013). Defining A Multidimensional Index of Decent Work for Mexico. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas. Nueva Época*, 8(1), doi: <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=423739493005>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019). *Memorandum de entendimiento para la puesta en marcha del marco de cooperación técnica de la OIT: Programa de Trabajo Decente para México 2019-2024*. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms\\_746148.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_746148.pdf)
- OIT (1999). Trabajo decente. *Memoria del Director General a la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*. Ginebra. Recuperado de <https://webapps.ilo.org/public/spanish/standards/reim/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Recuperada de <http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1es>
- ONU (2016). *Objetivos del desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Pereira, S., dos Santos, N, País, L. (2019). Empirical Research on Decent Work: A Literature Review. *Scand. J. Work Organ. Psychol.* 4(1), 1-15, doi: <https://doi.org/10.16993/sjwop.53>
- Piasna, A., Sehnbruch, K., Burchell, B. (2020). Decent Work: Conceptualization and Policy Impact. En: L. Filho, A. Azul, L. Brandli, A. Lange y T. Wall (eds) *Decent Work and Economic Growth. Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals*. Doi: [https://doi.org/10.1007/978-3-319-71058-7\\_107-1](https://doi.org/10.1007/978-3-319-71058-7_107-1)
- Pérez, C. (2008). *Técnicas de Análisis multivariante de datos: aplicaciones con SPSS*. Madrid: Pearson Prentice Hall
- Verma, P. y Raghubanshi, A. (2018). Urban sustainability indicators: Challenges and opportunities. *Ecological indicators*, 93, pp. 282-291, doi: <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2018.05.007>

Anexo 1. Primera parte

*Indicadores laborales para la estimación del Índice de Empleo Decente 2022*

Regiones y Entidades / Indicadores de trabajo decente, México 2022	Tasa de Formalidad de la PO	Jlab 40-48 hrs	Salario digno > promedio de la PO	Seguridad social	Guardería	Tiempo para cuidados maternos y paternos	Aguinaldo	Vacaciones con goce de sueldo	Crédito para vivienda	Sistema de Pensiones	Préstamos personales y/o caja de ahorro
Nacional	20.7	41.4	41.8	39.8	5.7	6	24.6	21.1	13	17.6	9.4
Región Norte	23.4	48.4	59.8	57.7	6.7	7.1	27.5	23.9	16.2	19.9	11.0
Región Centro-Norte	19.2	45.9	49.6	41.3	5.2	5.2	23.2	19.9	12.2	16.9	8.6
Región Centro	22.2	39.4	32.2	37.9	6.1	6.2	26.1	22.6	14.0	19.2	9.9
Región Sur	17.0	34.0	34.7	25.5	4.6	5.0	20.5	17.2	9.0	14.1	7.9
Aguascalientes	21.7	42.2	40.3	53.6	6.5	7.1	26.3	22.5	15.2	18.9	10.3
Baja California	24.6	45.4	51.2	56.0	7.7	8.0	28.4	24.9	16.9	20.6	11.8
Baja California Sur	21.2	43.2	63.9	52.6	5.6	6.4	26.0	22.2	13.5	17.8	9.3
Campeche	20.3	33.5	46.9	33.3	5.9	6.0	23.8	20.7	11.6	17.3	9.8
Coahuila de Zaragoza	23.9	50.5	69.3	61.7	7.4	7.6	29.0	25.1	17.2	20.7	11.7
Colima	21.6	38.0	49.3	43.2	5.7	6.6	25.4	22.3	13.5	18.6	9.8
Chiapas	15.1	31.2	28.8	17.2	4.0	4.3	18.6	15.0	6.9	12.5	6.8
Chihuahua	23.5	50.4	57.9	59.9	7.1	7.1	27.7	24.3	16.5	20.3	11.8
Ciudad de México	27.1	40.2	31.0	48.1	8.1	7.7	30.7	27.8	18.3	23.5	11.8
Durango	20.8	42.6	50.8	43.8	6.2	6.6	24.9	21.1	13.4	17.9	9.8
Guanajuato	18.3	35.1	42.6	39.8	4.6	5.3	22.8	19.3	12.3	16.2	8.3
Guerrero	18.8	37.5	31.3	18.2	4.7	5.4	22.4	18.8	8.2	15.6	8.5
Hidalgo	17.6	32.4	33.5	23.5	4.5	4.1	21.5	17.7	10.0	14.2	7.7
Jalisco	20.3	53.0	49.9	46.4	5.4	6.1	24.5	21.2	13.4	17.4	9.1

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2022) de INEGI.

Anexo 1. Segunda parte

Indicadores laborales para la estimación del Índice de Empleo Decente 2022

Regiones y Entidades / Indicadores de trabajo decente, México 2022	Tasa de Formalidad de la PO	Jlab 40-48 hrs	Salario digno > promedio de la PO	Seguridad social	Guardería	Tiempo para cuidados maternos y paternos	Aguinaldo	Vacaciones con goce de sueldo	Crédito para vivienda	Sistema de Pensiones	Préstamos personales y/o caja de ahorro
México	23.6	39.2	32.1	40.1	6.4	6.9	27.4	23.7	14.8	20.5	10.6
Michoacán	16.2	44.4	51.5	26.3	4.0	4.5	20.6	17.4	10.1	14.3	6.9
Morelos	19.8	46.0	20.4	26.5	5.6	6.0	24.0	20.6	11.9	17.5	9.1
Nayarit	19.5	37.6	57.0	35.0	5.0	5.5	23.2	19.7	11.2	16.7	9.1
Nuevo León	23.5	51.3	66.1	60.8	5.9	6.7	28.3	24.3	17.0	20.6	10.0
Oaxaca	14.3	24.2	25.3	16.0	3.2	3.5	18.0	14.5	6.5	12.2	6.5
Puebla	18.4	40.9	26.7	24.3	4.3	4.5	22.7	19.0	9.9	15.7	7.9
Querétaro	20.2	51.0	34.9	48.5	5.8	5.7	24.3	20.9	13.3	17.2	9.0
Quintana Roo	21.8	48.0	52.7	48.7	6.2	6.7	25.6	22.0	14.9	18.9	10.6
San Luis Potosí	19.2	40.1	39.9	41.8	5.1	5.9	22.6	19.4	11.9	16.0	8.4
Sinaloa	17.7	48.2	57.6	45.1	5.1	5.9	21.3	18.1	10.9	15.3	8.2
Sonora	20.6	48.2	54.6	53.5	5.4	6.2	23.2	19.9	13.2	16.6	10.0
Tabasco	15.4	27.6	42.6	32.3	3.5	3.8	19.0	15.7	8.9	12.6	6.9
Tamaulipas	23.9	42.7	56.8	52.1	7.2	6.8	27.3	24.0	15.3	19.3	11.5
Tlaxcala	21.2	33.5	31.4	24.4	6.2	6.1	25.3	21.9	13.0	18.9	9.1
Veracruz	16.1	38.4	33.0	26.1	4.9	5.2	19.3	16.2	8.7	12.8	8.0
Yucatán	21.5	32.5	43.4	35.4	6.1	6.2	25.1	22.0	12.9	17.9	9.5
Zacatecas	17.4	35.5	35.4	35.5	4.7	5.3	20.4	17.3	11.0	14.9	8.4

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2022) de INEGI.